4

ZZ

RAD.:2 73011

REPUBLICA DE COLOMBIA

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERC10

Secretraria General Ad HOC

CERTIFICA

Que de conformidad con lo dispuesto en el articulo 80 de la Decisi6n 486 de la
Comisi6n de la Comunidad Andina y las resoluciones de las tasas aplicables; se allegaron los siguientes recibos oficiales de caja, correspondientes a las tasas de mantenimiento del certificado de Patente de Invenci6n nfamero 28643:

- - - F-
Recibo Fecha Radicado Presentado Por Periodo 0 Estado (AAAA/MM/DD)

7-63267 2007/08/16 CASTILLO TORRES SANDRA PATRICIA 2007/08/21 al 2008/08/21

8-60402 2008/08/08 CASTILLO TORRES SANDRA PATRICIA 2008/08/21 al 2009/08/21

Se expide en Bogot& D.C., a los 09 dia del mes de Septiembre de 2008

MARIA CONSUELO CASIJ REY

mbuitrag